## DESARROLLO DE LA CUMBRE DEL GRUPO DE RIO

1. El acto inaugural de la VII Cumbre Presidencial, que se efectuará a las 09:15 horas, en el Salón de Las Camelias en el Palacio de La Moneda, sólo comprenderá el discurso inaugural de S.E. Este será transmitido por los medios de comunicación nacionales e internacionales.

(En Anexo Nº 1 se adjunta proyecto de discurso inaugural de S.E.)

- 2. Las sesiones de trabajo de los Jefes de Estado y de Gobierno serán reservadas.
- 3. La agenda de la Cumbre es abierta. Con todo, la Secretaría Pro Tempore, de conformidad a lo instruido por S.E. y por el Canciller, ha dividido las sesiones de trabajo en las siguientes áreas temáticas: Política, social y económica.
- 4. La primera sesión de trabajo (viernes 15 de 10:15 a 13:00 horas) estará dedicada a los temas políticos.
- S.E. formulará una intervención inicial (en Anexo Nº 2 se adjunta proyecto) y luego ofrecerá la palabra al Secretario General de la O.E.A., Embajador Joao Clemente Baena Soares, quien se referirá a la situación regional. Esta intervención no debería durar más de 15 minutos. Luego abrirá el debate a los Presidentes.
- 5. La segunda sesión de trabajo (viernes 15 de 16:30 a 19:00 horas) se referirá a los temas sociales, especialmente con el propósito de establecer posiciones comunes del Grupo de Río en el proceso de preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y aprobar el documento "Bases de un programa sobre pobreza, desempleo y marginalidad" (que se adjunta como Anexo Nº 3).
- S.E. formulará una intervención de apertura (en Anexo Nº 4 se adjunta proyecto) y luego invitará al Presidente del BID, señor Enrique Iglesias, para que se refiera al desarrollo social y en especial a la política de financiamiento de proyectos sociales del Banco. Esta intervención no debería durar más de 15 minutos. Posteriormente, S.E. ofrecerá la palabra a los demás Presidentes.
- 6. La tercera sesión de trabajo (sábado 16 de octubre de 09:00 a 12:00 horas) tratará los problemas económicos.

- S. E. formulará una intervención de apertura (en Anexo Nº 5 se adjunta proyecto) y luego ofrecerá la palabra al Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Gert Rosenthal, quien abordará la situación económica internacional y el futuro de integración regional. Esta intervención no debería durar más de 15 minutos. Luego ofrecerá la palabra a los Jefes de Estado y de Gobierno.
- 7. Los demás invitados especiales (ALADI, SELA, OLADE y PARLATINO) podrán intervenir siempre que S.E. lo estime oportuno o a solicitud expresa de otro Presidente.
- 8. Los Ministros de Relaciones Exteriores aprobarán un "Informe de Evaluación y Programa de Acción del Grupo de Río" y presentarán a los Presidentes un breve proyecto de "Declaración de Santiago".
- 9. La última actividad de la Cumbre será la Conferencia de Prensa ofrecida por los Presidentes de Chile, Argentina y Brasil, el sábado 16 de octubre a las 12:15 horas en el Salón de Honor del Ministerio de Relaciones Exteriores.